



*ANUNCIO de 4 de octubre de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17697. (2017081687)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Proyecto de ejecución de reforma del CD 46193 "Telef. Atarazana" sito en c/ Atarazana, n.º 8, en el término municipal de Mérida.

Alcance:

Sustitución del Trafo 2 de 630 kVA B1 por un nuevo transformador de 1000 kVA B1B2.

Sustitución de las actuales celdas de corte al aire con envolvente metálica por unas nuevas celdas (2L+2P) de aislamiento y corte en SF<sub>6</sub>.

Sustitución de las puertas de entrada al centro por nuevas puertas de iguales dimensiones con rejilla en toda su superficie.

Emplazamiento de la línea: C/ Atarazanas n.º 8.

Finalidad: Mejora de servicio y atender a la demanda de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17697.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4, en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de octubre de 2017. EL Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz. JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •